



Promueve Diputado Del PRI Juan Espinoza Solidaridad Regional Para Garantizar El Derecho Humano Al Agua

- Su iniciativa también propone maximizar el enfoque de sostenibilidad y de aprovechamiento del recurso para la actividad productiva.
- Señaló que es derecho humano el acceso, disposición y saneamiento de agua como una prerrogativa esencial, inalienable e irrenunciable.

El diputado del Grupo Parlamentario del PRI Juan Francisco Espinoza Eguía presentó una iniciativa que busca darle máxima prioridad a garantizar el derecho humano al agua y promover lazos de solidaridad entre regiones con miras a maximizar el enfoque de sostenibilidad y de aprovechamiento del recurso para la actividad productiva.

Explicó que su proyecto propone incorporar en el Artículo 7 Bis de Ley de Aguas Nacionales que es derecho humano el acceso, disposición y saneamiento de agua como una prerrogativa esencial, inalienable e irrenunciable.

<https://hojaderutadigital.mx/promueve-diputado-del-pri-juan-espinoza-solidaridad-regional-para-garantizar-el-derecho-humano-al-agua/>